

**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS**  
**LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021**

POSADAS, 06 DE MARZO DE 2026

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**POSADAS – PROV. DE MISIONES**  
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 44.890.756, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN B° I. GUARÁ - CASA LOS 26, DE LA CIUDAD DE POSADAS PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 311 FOLIO 3 TOMO 3 DEL AÑO 2007 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE 6° de POSADAS PROVINCIA DE MISIONES

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S:

RODRIGO  
APELLIDO/S: ATENCIÓN PEDROMO GÉNERO: MASCULINO  
(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

**ARTÍCULO 3°.-** ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" – FEMENINO- O "M" – MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

**ARTÍCULO 5°.-** EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

**ARTÍCULO 9°.-** EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOCEN OTRAS CATEGORÍAS DE SEXO

QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Rodrigo  
(FIRMA SÓLICITANTE)

Nº DE TEL 3764163988  
MAIL: roatencio07@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

Ateocio Rocio Belep

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE POSADY  
PROVINCIA DE MISIONES



ELOISA GRACIELA  
Jefa Dep. Inspección  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

III	311	2007
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas, Sección Sexta - R.P.P.  
 República Argentina, a Dieciséis de Abril  
 de 20 07 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de  
Rocio Belen D.N.I.N° 47.590.756

ATENCIÓN

Rocio Belen

Sexo femenino nacido el 10 de Abril de 20 07  
 a las 09:53 horas, en Junín N° 328 Posadas

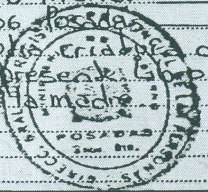
Hijo de Guillermo Ernesto ATENCIO  
Argentino Doc. Ident. 25.556.613

y de Alicia Natalia PEDROMO Doc. Ident. 29.596.044

Apellido ATENCIO

Según certificado de Dr. Esteban Pereyra  
 Declarante Guillermo Ernesto ATENCIO Doc. Ident. 29.556.613

Domicilio Avda. Urquiza N° 3106 Posadas Obra en virtud de Ser el padre  
del mismo parto nacido en la ciudad de sexo masculino inscrip-  
to bajo Acta N° 310 del presente libro y leído el acta firman  
conmigo el declarante y la madre



**LUISA BEATRIZ KOGAN**  
 J.P.P.  
 Date: Ingresos y Retenciones  
 Registro Provincial de las Personas

01\_280911000041-000721

Este documento es copia fiel de su original, el cual se encuentra en el libro respectivo, archivado en esta Dependencia de la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.  
 Posadas Mnes., **06 MAR 2026**  
 Corresponde el Sellado de las Estampilla Fiscal N°.

06 MAR 2026  
 INTERVINE ARCHIVO ORAL  
 Reg. Prov. Pers.



**ELISA ARACI SOSA**  
 Jefa Depto. Inspectoría  
 Registro Provincial de las Personas



**"2026 "Año de la concientización y +  
abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la  
prevención de consumos problemáticos y adicciones, del  
uso responsable de la tecnología, de la innovación en la  
chacra y de las democracias inteligentes"**



Posadas, .....

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS.-**

**Y VISTOS: el EXPTE Nro. 551 - A- 2026**  
**Caratulado: "ATENCIO PEDROMO RODRIGO S/ LEY 26743 ATENCIO PEDROMO  
RODRIGO" Y:**

A fs. 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General; la persona titular del **DNI N° 47.890.756**, solicitando la rectificación de "**NOMBRE Y SEXO**", en la inscripción de nacimiento que obra en "**ACTA N° 311. Tomo: 3, Folio:-- , AÑO: 2007, inscripta en Delegación del RPP en Posadas secc 6, Provincia de Misiones**", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "PEDROMO RODRIGO", Apellido/s: "ATENCIO", SEXO: "MASCULINO";**

A fs. 03 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **ATENCIO ROCIO BELEN.-**, DNI N° **47.890.756**, figurando como padres biológicos Sr. **GUILLERMO ERNESTO ATENCIO** , DNI N° **25.556.613** y la **Sra. ALICIA NATALIA PEDROMO**, DNI . **29.596.044** inscripto en la Delegación de **Candelaria** Provincia de Misiones.-

A fs. 05 adjunta copia de **DNI N° 47.890.756** a nombre de **ATENCIO ROCIO BELEN.-**

Que, con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que, en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la **Ley 26.743/12**.

**DR. NATALUCCI F. NICOLAS**  
**Firma Autorizada**  
**Reg. Prol. de las Personas**

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Posadas, 10 de Marzo de 2026.

**DISPOSICION Nro. 464/26**

**Y VISTOS:** el EXPTE Nro. 551 - A- 2026 Caratulado: "ATENCIO PEDROMO RODRIGO S/ LEY 26743 ATENCIO PEDROMO RODRIGO" Y:

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, a fs. 02 se presenta por nota remitida a esta Dirección General; la persona titular del **DNI N° 47.890.756**, solicitando la rectificación de "**NOMBRE Y SEXO**", en la inscripción de nacimiento que obra en "**ACTA N° 311. Tomo: 3, Folio:-- , AÑO: 2007, inscripta en Delegación del RPP en Posadas secc 6, Provincia de Misiones**", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s:** "RODRIGO", **Apellido/s:** "ATENCIO PEDROMO", **SEXO:** "MASCULINO";

**QUE** debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

**QUE** la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

**QUE** esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "*Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo*"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este



MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

**"2026 "Año de la concientización y +  
abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la  
prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso  
responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y  
de las democracias inteligentes"**

Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**DISPONE:**

**ARTICULO 1:** **INMOVILICESE**, por nota marginal la inscripción de nacimiento que obra en "ACTA N° 311. Tomo: 3, Folio:-- , AÑO: 2007, inscrita en Delegación del RPP en Posadas secc.6, Provincia de Misiones", disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

**ARTÍCULO 2:** **ORDENASE** la inscripción de una nueva partida de Nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos:  
**Nombre/s:** "RODRIGO", **Apellido/s:** "ATENCIO PEDROMO", **SEXO:** "MASCULINO";

**ARTÍCULO 3:** **ORDENASE**, la **expedición** de una nueva Partida de Nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos:  
**Nombre/s:** "RODRIGO", **Apellido/s:** "ATENCIO PEDROMO", **SEXO:** "MASCULINO";

**ARTICULO 4:** **NOTIFIQUESE**, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaria del Registro electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.- del RPP Delegación de **Posadas Secc. 6**, Provincia de Misiones a los efectos de su Cumplimiento.-

**ARTICULO 5:** **COMUNÍQUESE**, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de **RPP Posadas Secc 6**, y oportunamente a la Dirección del Registro Civil de la Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

**ARTICULO 6:** **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHIVESE**.-

**ECHEVERRIA** Firmado digitalmente  
por ECHEVERRIA Paula  
Brigida  
**Paula Brigida** Fecha: 2026.03.10  
09:59:12 -03'00'

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial  
de las Personas

III	311	2007
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas - Sección Sexta - R.P.P.  
 República Argentina, a Dieciséis de Abril  
 de 2007 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de  
Rocio Belen D. N. I. N° 47.890.756

ATENCIO

Rocio  
Belen

Nota de Rep  
pasa al Folio  
N° 80

Sexo femenino nacido el 10 de Abril de 20 07.  
 a las 09,53 horas, en Junio N° 328 Posadas  
 Hijo de Guillermo Ernesto ATENCIO  
Argentino Doc. Ident. 25.556.613  
 y de Alicia Natalia PEDROMO Doc. Ident. 29.596.044  
 Apellido ATENCIO

Según certificado de Dr. Esteban Pereyra  
 Declarante Guillermo Ernesto ATENCIO Doc. Ident. 25.556.613  
 Domicilio Avda. Urquiza N° 3106 Posadas Obra en virtud de Ser el padre.

Del mismo parto nació otra criatura de sexo masculino inscrip-  
 to bajo Acta N° 310 del presente libro. Leída el acta firman  
 conmigo el declarante y la madre.



**LUISA BEATRIZ KOSAN**  
 J.P.P.A.  
 Dpto. Inspección y Delegaciones  
 Registro Provincial de las Personas

Art 9. Confiden-  
cialidad, solo  
tendrán acce-  
so al acta de  
Nacimiento -  
original y qui-  
enes cuenten  
con autorizaci-  
ón del titular  
o con Orden  
Judicial.

viene del Folio N° 20 Acta N° 311.  
Corresponde a la Disposición N° 464/26 de fecha  
10 de Marzo de 2026. - que tiene relación con el Expte.  
N° 551-A-2026. - Cuya parte dispositiva dice: ARTICULO  
1: INMOVILICESE, por nota marginal la inscripción  
de nacimiento que obra en "ACTA N° 311. Tomo: 3,  
Folio: --, Año: 2007, inscripta en Delegación del R.P.P en  
Posadas Secc. 6, Provincia de Misiones", disponiéndose  
se labre la nueva partida con los datos solicitados;  
conforme las facultades administrativas determinadas  
por la Ley 26.743. - ARTICULO 2: ORDENASE la inscri-  
pción de una nueva partida de Nacimiento a nombre  
del solicitante con los cambios requeridos y ajustándose  
a los siguientes datos recibidos: Nombre/s: "RODRIGO";  
Apellido/s: "ATENCIO PEDROMO"; SEXO: "MASCULINO";  
ARTICULO 3°, 4°, 5° y 6° de Forma - Firmado: Dra. Paula  
Brigida Echeverría - Directora General del R.P.P. Hay  
un sello. - Posadas, Misiones - 10 de Marzo de 2026. -  
Acta Nueva: N° 8 - Tomo 1 - Año 2026 - En Pos-  
adas - Misiones - Travi. - Capital.



VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



División General del  
Registro Provincial  
de las Personas  
PROVINCIA DE  
MISIONES  
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

L	B	2026
TOMO	FOLIO	AÑO

NACIMIENTO

En POSADAS MISIONES - MOVIL CAPITAL  
República Argentina, a 11 de MARZO  
de 2026. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el NACIMIENTO  
de RODRIGO D.N.I. N° 47.890.756

Sexo MASCULINO nacido el 10 de ABRIL de 2007  
a las 09, 53 horas, en JUNIN N° 328 - POSADAS MISIONES  
Hijo de GUILLERMO ERNESTO ATENCIO  
ARGENTINO Doc. Indet. 25.556.613  
y de ALICIA NATALIA PEDROMO Doc. Ident. 29.596.044

Apellido ATENCIO PEDROMO  
Según certificado de DR. ESTEBAN PEREYRA  
Declarante DR. ESTEBAN PEREYRA Doc. Ident. 25.556.613

Domicilio EXPRESADO ANTERIORMENTE Obra en virtud de BOY FE DE LO  
ESCRITO SIB ATENCIO VAG



*[Signature]*  
**GONZALEZ MARIANELA AYLER**  
Ej. A. Autorizada  
Reg. Prov. de las Personas

ATENCIO  
PEDROMO  
RODRIGO